

REPUBLICA DE COLOMBIA						
RAMA JUDICIAL						
JUZGADO 081 CIVIL MUNICIPAL						
LISTADO DE ESTADO						
ESTADO No. 18			Fecha: 24/03/2021		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 081 2019 01234	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD ANDES DE COLOMBIA LTDA	EDIFICIO PALMARES DE TOSCANA PH	Sentencia unica instancia	23/03/2021	
11001 40 03 081 2019 01322	Ejecutivo Singular	PROTECCION INMOBILIARIA S.A. PROTECSA	MONICA LILIANA HERNANDEZ LEON	Auto decide recurso	23/03/2021	
11001 40 03 081 2020 00111	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	DIANA MARCELA ESPEJO ORTIZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	23/03/2021	
11001 40 03 081 2020 00111	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	DIANA MARCELA ESPEJO ORTIZ	Auto decreta medida cautelar	23/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LEONARDO LARROTA MEZA
SECRETARIO